

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 19 de octubre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00385-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Señor(a).

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Presente.-

Asunto: INVITACION A LA CEREMONIA DE PREMIACION A LOS TRES PRIMEROS PUESTOS DEL CONCURSO EDUCATIVO FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA **EUREKA 2026**.

Referencia: Resolución Viceministerial N° 106-2026-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia y hacer de su conocimiento que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial ha culminado satisfactoriamente la ejecución del Concurso Educativo Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka 2026".

En tal sentido, con el fin de reconocer el talento, la creatividad y la vocación científica de nuestros estudiantes y docentes asesores, se le invita cordialmente a la Ceremonia de Premiación de los tres primeros puestos de este importante concurso educativo, que se llevará a cabo según el siguiente detalle:

Día: miércoles, 28 de octubre de 2026

Hora: de 8.30am hasta la 2:00 pm

Lugar: ANFITEATRO de la Universidad Cesar Vallejo de ATE

Nota: El ingreso se realizará con su respectivo DNI.

Asimismo, se adjunta al presente documento la nómina oficial de los ganadores de los tres primeros lugares por cada categoría y área de participación.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 06 – La Molina, en atención a la Resolución Directoral N.º 00189-2026-UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV/J(E). AGEBRE
MGR/E. AGEBRE



ORELLANA VASQUEZ Mery
Marisa FAU 20332030800
soft

JEFA DE AGEBRE -
UGEL06

En señal de conformidad

2026/10/19 15:31:39

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0961116

CLAVE: 5559A4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144

Ate

T: 986617749



Perú Responde



RELACIÓN DE IIEE GANADORAS DEL CONCURSO EUREKA			
ORDEN	Nombre IIEE	Categoría	Área
1°	0101 SHUJI KITAMURA	A	Indagación en Ciencia y Tecnología
2°	1143 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	A	Indagación en Ciencia y Tecnología
3°	1236 "ALFONSO BARRANTES LINGAN"	A	Indagación en Ciencia y Tecnología
1°	123 LOS ARBOLES	A	Indagación social
2°	1258 SEBASTIAN LORENTE	A	Indagación social
3°	INTERNACIONAL ELIM	A	Indagación social
1°	1268 GUSTAVO MOHME LLONA	B	Indagación en Ciencia y Tecnología
2°	PLANTELES DE APLICACION DE UNE	B	Indagación en Ciencia y Tecnología
3°	0074 FERNANDO BELAUNDE TERRY	B	Indagación en Ciencia y Tecnología
1°	0029 MARCO PUENTE LLANOS	B	Indagación social
2°	6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA	B	Indagación social
3°	0108 SANTA ROSA DE QUIVES	B	Indagación social
1°	PLANTELES DE APLICACION DE UNE	C	Indagación en Ciencia y Tecnología
2°	1225 MARIANO MELGAR	C	Indagación en Ciencia y Tecnología
3°	6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA	C	Indagación en Ciencia y Tecnología
1°	0108 SANTA ROSA DE QUIVES	C	Indagación social
2°	0025 SAN MARTIN DE PORRES	C	Indagación social
3°	0074 FERNANDO BELAUNDE TERRY	C	Indagación social
1°	1264 JUAN A. VIVANCO AMORIN	D	Indagación científica
2°	COLEGIO NACIONAL MIXTO HUAYCAN	D	Indagación científica
3°	787 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	D	Indagación científica
1°	1229 JULIO ALBERTO PONCE ANTUNÉZ DE MAYOLO	D	Soluciones tecnológicas
2°	1255	D	Soluciones tecnológicas
3°	1221 MARIA PARADO DE BELLIDO	D	Soluciones tecnológicas
1°	SAN BASILIO	D	Ciencias Sociales
2°	SAN MARTIN DE PORRES	D	Ciencias Sociales
3°	MAYOR PIP FELIX ROMAN TELLO ROJAS	D	Ciencias Sociales
1°	NUESTRA SEÑORA DE LA SABIDURIA	E	Indagación científica
2°	COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERU	E	Indagación científica
3°	EL BUEN PASTOR	E	Indagación científica
1°	COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERU	E	Soluciones tecnológicas
2°	0051 JOSE F. SANCHEZ CARRION	E	Soluciones tecnológicas
3°	AKIRA KATO	E	Soluciones tecnológicas
1°	PLANTELES DE APLICACION DE UNE	E	Ciencias Sociales
2°	6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA	E	Ciencias Sociales
3°	1260 EL AMAUTA	E	Ciencias Sociales